

Acta

Asamblea Extraordinaria de Miembros del Comité Español de la UICN

Camargo, 18 de febrero de 2008

La Asamblea Extraordinaria de Miembros celebrada el pasado 18 de febrero en la Casa de la Naturaleza de Camargo se rigió bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Extraordinaria celebrada el día 5 de septiembre de 2007.
3. Propuesta de modificación de los estatutos de la asociación orientada a facilitar la gestión y logística necesaria para la efectiva actividad del Comité.

Asistentes de acuerdo a la institución representada:

- Acción Natura
- Asociación Española de Entomología
- Aula del Mar
- Comisión de Educación y Comunicación
- Consejería de Medio Ambiente, Junta de Castilla y León
- Consejo Ibérico para la defensa de la Naturaleza
- Depana
- Diputación Provincial de Málaga
- Dirección de Servicios de Espacios Naturales. Diputación de Barcelona
- Dirección General de la RENPA. Junta de Andalucía
- Ecologistas en Acción
- Fundación Biodiversidad
- Fundación Instituto de Promoción y Apoyo al Desarrollo
- Fundación Naturaleza y Hombre
- Fundación Territorio y Paisaje
- Mediterrania
- Ministerio de Medio Ambiente
- NEREO
- Oficina Técnica Comité Español de la UICN
- Sociedad Española de Biología de Conservación de las Plantas
- Sociedad Española de Ornitología
- UICN MED

1. Lectura y aprobación del Orden del día.

D. Carlos Sánchez lee el orden del día y pide su aprobación.
Se aprueba por unanimidad.

2. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Extraordinaria celebrada el día 5 de septiembre de 2007.

D. Carlos Sánchez pide la aprobación del acta de la anterior Asamblea Extraordinaria. El anterior acta se aprueba por asentimiento de la Asamblea.

3. Propuesta de modificación de los estatutos de la asociación orientada a facilitar la gestión y logística necesaria para la efectiva actividad del Comité.

D. Carlos Sánchez explica los obstáculos con los que el Comité se ha encontrado en su normal actividad desde la puesta en marcha de la Oficina Técnica debido a que los estatutos no se encuentran adaptados a la nueva situación del Comité y presenta la reforma propuesta.

Los cambios aprobados durante esta Asamblea Extraordinaria de miembros vienen recogidos en el documento de Estatutos adjunto.

LA SECRETARIA DEL
COMITÉ ESPAÑOL DE LA UICN,



Fdo: Miguel Aymerich Huyghues en nombre de
María Teresa Martín-Crespo Muro



VºBº, EL PRESIDENTE DEL
COMITÉ ESPAÑOL DE LA UICN,

Fdo: Carlos Sánchez Martínez